

¿CÓMO AFILIO MI EMPRESA A MULTIPAGOS?

1. Comunícate

con tu Ejecutivo y manifiéstale el interés de afiliarte a Multipagos.



2. Completa

la planilla de afiliación que te entregará tu Ejecutivo y negocia la comisión, con base en la información promedio mes de tus clientes pagadores que usarán este servicio.



3. Revisa

y firma el Acuerdo de Servicio, con las condiciones específicas que te hará llegar tu Ejecutivo.



4. Disfruta

el beneficio de agilizar tu proceso de cobranza y de poder identificar a tus clientes pagadores del servicio, una vez que tu ejecutivo te informe cuando esté activa tu Empresa en Multipagos por BanescOnline.



NOTA: Una vez afiliada tu Empresa, comunícale a tus clientes pagadores que tienen a su alcance este nuevo servicio (disponible de lunes a domingo de 08:00 a.m. a 9:00 p.m.), cómodo y confiable para realizar sus pagos y sin la necesidad de informar o enviar el soporte del pago a la Empresa.